



Resolución Jefatural

VISTOS: El Informe N° 000087-2025-SIS/OGAR-UFGRH de la Unidad Funcional de Gestión de Recursos Humanos; y la Nota Informativa N° 000060-2025-SIS/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 000087-2025-SIS/OGAR-UFGRH de la Unidad Funcional de Gestión de Recursos Humanos, donde se considera viable dar por concluida la designación del señor WILDER SESIL GONZALES MARLO en el cargo de confianza de Gerente Macro Regional de la Gerencia Macro Regional Centro del Seguro Integral de Salud, realizada mediante Resolución Jefatural N° 000141-2024-SIS/J, con eficacia anticipada al 30 de mayo de 2025;

Que, mediante Nota Informativa N° 000060-2025-SIS/OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica concluye que es legalmente viable que el Jefe institucional emita el acto resolutivo que concluya la designación del señor WILDER SESIL GONZALES MARLO en el cargo de confianza de Gerente Macro Regional de la Gerencia Macro Regional Centro del Seguro Integral de Salud, realizada mediante Resolución Jefatural N° 000141-2024-SIS/J, con eficacia anticipada al 30 de mayo de 2025;

Con los vistos de los Directores Generales de las Oficinas Generales de Administración de Recursos y de Asesoría Jurídica, y del Secretario General;

De conformidad con lo establecido en; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; la Resolución Jefatural

N° 000002-2025-SIS/J; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2011-SA, modificado por Decreto Supremo N° 002-2016-SA.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluída la designación del señor WILDER SESIL GONZALES MARLO en el cargo de confianza de Gerente Macro Regional de la Gerencia Macro Regional Centro del Seguro Integral de Salud, realizada mediante Resolución Jefatural N° 000141-2024-SIS/J, con eficacia anticipada al 30 de mayo de 2025.

Artículo 2.- Encargar a la Unidad Funcional de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración de Recursos del Seguro Integral de Salud la notificación de la presente resolución a los interesados y a los órganos del Seguro Integral de Salud, para conocimiento y fines.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Seguro Integral de Salud.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

LUIS NAPOLEÓN QUIROZ AVILÉS
Jefe del Seguro Integral de Salud